

“2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato”

DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OFIC/H2024-2027/PMV/DSyH/112/2024

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de Información Sobre Programas de Semillas
Victoria, Gto., a 19 de marzo de 2025

C. MAHELEN LUCERO RAMIREZ GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
ADMINISTRACION 2024-2027

PRESENTE

El que suscribe **L.E. Jorge Manuel Charre Verde, Director de Desarrollo Social Y Humano del Municipio de Victoria Gto.** Reciba un cordial saludo. En respuesta al oficio **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/137/2025** con fecha 14 de Marzo del 2025, en el cual solicita información sobre algunos programas relacionados con la entrega de semillas en nuestra área de Desarrollo Social y Humano.

Con relación a la pregunta, ¿si el Municipio cuenta con programa encaminado a proveer o financiar insumos de semillas? Sí

El nombre del programa es **Agricultura del Futuro**

¿El municipio brinda insumos de semillas de garbanzo derivados de algún programa? en el que podemos apoyar con equipamiento agrícola, árboles frutales y también semillas (de garbanzo y de maíz amarillo) insumos de semillas de garbanzo no, semillas de garbanzo sí.

Dentro de las reglas de operación de sus programas, ¿cuenta con certificaciones o mecanismos de autenticidad de calidad de estos insumos de semillas? Si, todos los árboles y semillas tienen que salir de un vivero certificado, toda la planta viene certificada, si la planta o semilla es de procedencia local las certificaciones están a cargo de CESAVEG, si la planta procede de otro estado; la certificación está a cargo de SENASICA. Ambas, semillas y plantas deben contar con su certificado de sanidad.



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

¿Cuáles son los mecanismos contemplados?

Tenemos dentro de la dirección de desarrollo social, a un Químico, a un Agro Biólogo y a un Ingeniero en innovación agrícola que se cercioran de que todo cumpla con las certificaciones necesarias y también se da el asesoramiento durante 3 años.

Para mayor información sobre estos programas, requisitos y procedimientos puede acercarse con nosotros.

Agradezco de antemano su atención y quedo en espera de sus valiosos comentarios.

CORDIALMENTE
CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL VICTORIA SE TRANSFORMA

L.E. JORGE MANUEL CHARRE VERDE
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
ADMINISTRACION PUBLICA 2024-202

Tel: 2712954911

CORREO ELECTRONICO: desocial@victoriagto.gob.mx

